



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 11 de septiembre de 2020

## OFICIO MÚLTIPLE 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Sr(a).

DIRÉCCIONES/ GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente. -



Firmado digitalmente por: CORRALES PRIETO Mariela FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 11/09/2020 19:00:13-0500

Asunto: ORIENTACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE

TRASLADO DE ESTUDIANTES DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE CARRERAS PROFESIONALES A PROGRAMAS DE ESTUDIOS LICENCIADOS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PEDAGÓGICA.

Referencia: INFORME N°01129-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) en el marco de sus funciones ha emitido orientaciones para el proceso de traslado y convalidación de cursos.

Al respecto, se le traslada el Informe N°01129-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, el mismo que esta Dirección General hace suyo, así como las Orientaciones para la ejecución del proceso de traslado y convalidación a programas de estudios licenciados en escuelas de educación superior pedagógica, para su conocimiento y difusión a las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas licenciadas. Cabe mencionar que estas orientaciones precisan lo establecido en los Lineamientos Académicos Generales con respecto del proceso de traslado y convalidación.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

## Atentamente,



Firmado digitalmente por: BOCCIO ZUÑIGA Karim Violeta FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 11/09/2020 19:12:02-0500

**EXPEDIENTE: DIFOID2020-INT-0105989** 

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

www.gob.pe/minedu Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T:(511) 615 58000

